

SEÑOR ACCIONISTA DE BEAUTYLINE S.A

En mi calidad de gerente General y representante legal, de conformidad con lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictado por el Señor Superintendente de Compañías, el 18 de Septiembre de 1.992, presento a usted mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.007.

Se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y se ha obtenido autorización para aquellos actos que están limitados por los Estatutos, así como se ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y derechos del autor.

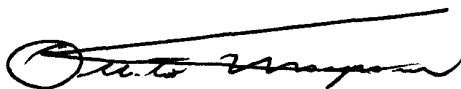
No se ha obtenido número patronal, por lo tanto no tenemos problemas laborales de ninguna índole.

La compañía en el año 2.007 genera una pérdida de Setecientos ochenta y tres con 87/100 dólares de los Estados Unidos (US \$783,87).

Es voluntad de esta Gerencia, que en el año 2008 aunemos esfuerzos para buscar nuevas líneas de negocios, que nos permitan tener una rentabilidad aceptable.

Es todo cuanto puedo informar.

Guayaquil, marzo del 2008



ING. ALBERTO MASPONS BURBANO
GERENTE GENERAL

